

233266

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1244
QUILLON, martes 30 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ACEVEDO BAEZA ANDREA CAROLINA

RUT: ~~7.062.242-1~~

LA SUMA DE \$:450.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANDREA CAROLINA ACEVEDO BAEZA, PAGO DE BH N° 11, POR TRABAJO DE EJECUCION SICOLOGA DEL PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA AGOSTO DE 2016, ACORDE AL DA N° 2027, DEL 9/06/2016, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA HPV, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 880, DEL 1/07/2016

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520		JUNAEB -HPV	500.000			
1110306		Banco Corpbanca Gastos de		450.000	7.062.242-1	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		50.000		

TOTALES : 500.000 500.000



SECRETARIO MUNICIPAL
[Handwritten signature]

CTA. CTE. 499 73 643

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1244

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME